

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *Julio* de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal del Cuerpo de Calígrafos Oficiales,  
OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora Maria Sylvia Alvarado de Vega Olmos que renunció, a la actual oficial, señora MARIA ELISA CASTELLA de VALENTE.

OFICIAL: en reemplazo de la anterior a la actual escribiente, señora VIVIANA ETHEL MARUM.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar, señorita MARIA LAURA HENRY y en reemplazo de la señora Lelia Ruth Castro Palleres que renunció, al actual auxiliar, señor SEBASTIAN ESPINO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION